

TRAMITACIÓN ALTA LICENCIAS

Para dar de alta las licencias, es necesario e imprescindible haber subido el DNI a cada perfil de deportista, oficial y técnico.

Entendemos como imprescindible el DNI, para poder certificar que los datos son correctos, tanto número de DNI que coincide con la licencia, como la fecha de nacimiento que facilitará poder cotejar el grupo de edad. Con todo ello también se trata de velar por la legalidad y una competición justa y transparente, ya que certificaremos los datos con mayor eficacia.

El DNI debe subirse al perfil de cada deportista / oficial / técnico.

Os sugerimos que cada usuario que ya tenga el perfil con **licencias vigente** en 2019 o creado con anterioridad y vigente, que suba su propio DNI a su perfil. Esto facilitará en gran medida la labor de alta de las licencias en la plataforma.

Para acceder a la plataforma como usuario, podéis consultar el documento actualizado, con los pasos a seguir, colgado en la plataforma.

Por favor, muy importante:

- **No crear nuevos perfiles a los usuarios ya federados. Duplicaríamos el perfil y generaría problemas.**
- **Para los deportistas de club, nuevos en 2020, son los clubes quien generan los nuevos perfiles.**

Cualquier duda, por favor consultadnos en federacion@triatlonmadrid.org